

VELASCO & VELASCO CIA LTDA

Riobamba, Veinticuatro de julio del 2018

Señor(a)

SEGUNDO AUGUSTO VELASCO VINUEZA

Ciudad.-

De mi consideración. -

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VELASCO & VELASCO CIA LTDA , otorgada el día 24 de Julio del dos mil Veinticuatro ante el/la Notario(a) NOVENO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada. El Gerente General remplazará al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar de éste último de manera temporal o definitiva.

Comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

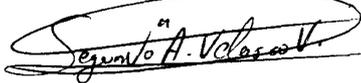


VELASCO BRAVO ANTONIO ROGEL

PRESIDENTE

Yo, SEGUNDO AUGUSTO VELASCO VINUEZA acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VELASCO & VELASCO CIA LTDA, para el cual he sido elegido(a).

Riobamba, Veinticuatro de julio del 2018



SEGUNDO AUGUSTO VELASCO VINUEZA

CC:0918191560

GERENTE GENERAL



Factura: 001-001-000025804



20180601009D01056

P: 15

Notarizada: 09
03/Agosto/2018

10:00

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180601009D01056

Ante mí, NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA de la NOTARÍA NOVENA AUGUSTO VELASCO VINUEZA portador(a) de CÉDULA 0918191560 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CUMANDÁ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DESIGNACIÓN PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA A LA NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA PARA QUE CONSULTE LOS DATOS DE CIUDADANÍA EN EL SISTEMA DEL REGISTRO CIVIL.- SEÑALA COMO DOMICILIO EN EL CANTÓN CUMANDA , 9 DE OCTUBRE Y PEDRO VICENTE MALDONADO TELÉFONO DE CONTACTO 0988287650 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RIOBAMBA, a 24 DE JULIO DEL 2018, (18:19).

SEGUNDO AUGUSTO VELASCO VINUEZA
CÉDULA: 0918191560



NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA



**...CINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUMANDÁ**

Cumandá, Agosto 03 de 2018

10 H: 00

CERTIFICO: Que en esta fecha queda **INSCRITO**, el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR SEGUNDO AUGUSTO VELASCO VINUEZA, COMO GERENTE GENERAL POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VELASCO & VELASCO CIA. LTDA**, que antecede bajo la partida número **CERO NUEVE (09)** del Registro de Nombramientos; y, anotada en el Libro Repertorio número **QUINCE (15)**.



Narcisa Santillán Haro
ABG. NARCISA SANTILLAN HARO

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Elaborado Por:	Firma: <i>Narcisa Santillán Haro</i>
----------------	--------------------------------------